

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1591** *Resolución de 19 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Villa de Mazo (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 154, de 23 de diciembre de 2022, y en el número 156, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en turno libre/estabilización:

Cinco plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General.

Una plaza de Delineante, perteneciente a la escala de Administración Especial.

Siete plazas de Asistentes de Ancianos, personal laboral fijo.

Una plaza de Cocinero/a, personal laboral fijo.

Cuatro plazas de Educador/a Infantil, personal laboral fijo.

Se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Canarias» de 19 de diciembre de 2023. Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 136, de 11 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villa de Mazo, 19 de diciembre de 2023.–La Alcalde, Idafe Hernández Rodríguez.